E[scriba]no — En la ciudad 7 de Julio de 1642

SELLO QVARTO, [illegible]

En la muy noble y muy leal ciudad de Murcia en la sala
de las casas del concejo della a siete dias del mes de julio
de mill y seis[cient]os y quarenta y dos años los s[eñore]s Murcia
se juntaron ayuntam[ien]to e[scriba]no conviene a saber s[eño]r
el l[icencia]do don Juan Bujeda Collados alcalde mayor d[ic]ho
fernandez [illegible] el d[ic]ho don Thomas Galtero don Melchor
de [illegible] Barrera [illegible] juntos
d[ic]hos regidores [illegible]
acordaron lo siguiente

tratose de [illegible] el escrivano de quatrocientos
soldados hecho [illegible] de agurras y [illegible] para acom
pañar a Su Mag[esta]d en la jornada de aragon = y se hallase
[illegible] cavalleros regidores en este ayuntamiento
se acordo [illegible] para la semana [illegible]
los cavalleros [illegible] en [illegible]
de [illegible] que [illegible]
[illegible] Juan [illegible] regidores de la sala

[illegible]

ordinaria martes 8 de Julio

En la muy noble y muy leal ciudad de Murcia en la sala
de las casas del concejo della martes ocho dias
del mes de julio año del nacim[ien]to de nuestro sal
vador y redentor Jesucristo de mill y seis[cient]os y quarenta y dos
se juntaron [illegible] concejo [illegible]
[illegible] muy [illegible] a saber don Geronimo